



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados por la provincia de Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En pleno repunte de la migración en Canarias, con un incremento del 636% superior a la cifra registrada en el mismo período del año pasado, el Gobierno retira a Canarias el mando de coordinación de recursos para controlar la migración clandestina por vía marítima y unifica en un único mando las competencias del control de medios sobre este fenómeno.

-Con estos cambios, ¿da prioridad el Gobierno a la reorganización de los sistemas de control frente a la reorganización de la acogida humanitaria?

Madrid, 8 de junio de 2020.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530